





CIR-018/21

INSCRIPCIÓN EN EL CURSO FORMATIVO:

PANEL TÉCNICO DANZA FGP

Se abre el plazo de inscripción definitiva del curso formativo de PANEL TÉCNICO de Danza de la FGP

El curso no podrá ser grabado, compartido y/o difundido por cualquier tipo de vía o medio.

El incumplimiento de estas condiciones seguirá el cauce legal pertinente.

Para poder realizar la inscripción definitiva:

- Se deberán abonar 50 € (aquellas personas que se hayan preinscrito para hacer solo el curso) y 100€ (aquellas personas que deseen realizar el curso y el examen) en el siguiente número de cuenta de la F.G.P.:
 - **CONCEPTO: NOMBRE Y APELLIDOS DEL ASISTENTE.** Para evitar errores, la transferencia se hará con el nombre del asistente y no con el nombre de quien realiza la transferencia. **NÚMERO DE CUENTA:** ES25 2080 0042 5230 4002 2018
- 2) Se deberá enviar un correo electrónico adjuntando el justificante de transferencia a la dirección <u>secretaria@fgpatinaxe.gal</u> En el asunto del mensaje deberá figurar: INSCRIPCIÓN CURSO PT DANZA P.A. + NOMBRE COMPLETO DEL ASISTENTE. Deberá enviarse antes de las 20 horas del 18 de OCTUBRE.
- 3) Rellenar el siguiente formulario adjuntando los justificantes de ingreso.

https://forms.gle/udqrmhd4xbhEH3W99

El día 25 de octubre se enviará un correo de confirmación de inscripción a aquellos que hayan seguido correctamente estos pasos. Esta confirmación se enviará a la dirección de correo <u>que se</u> <u>haya indicado en el formulario de inscripción</u>.

Se recomienda no esperar al último día para realizar la inscripción definitiva.

EXAMEN PARA EJERCER DE PANEL TÉCNICO DE DANZA:

Los interesados en realizar el examen para Técnico Especialista y Panel Técnico de Danza deberán abonar la correspondiente tasa adicional de 50€.

El examen consistirá en una prueba teórica tipo test o de respuesta corta a los candidatos. Se deberán contestar correctamente al menos el 70% de las preguntas + un examen práctico en el que se simulará una competición de danza y donde se deberá ejercer los diferentes roles dentro de un panel técnico (Especialista, Controller y Asistente).



FEDERACION GALEGA DE PATINAXE

Plaza de Agustín Díaz, 3 (Complexo Deportivo Elviña) 15008 - La Coruña Teléfonos - 981-130.994 — 981-134.183 www.fgpatinaje.com — Email: secretaria@fgpatinaxe.gal





El examen se realizará previsiblemente el **18 de diciembre de 2021** (sede por confirmar). El programa de examen será el siguiente:

10:00 a 11:00 - Examen teórico.

Desde las 15:00 - Examen práctico para aquellas personas que superen el examen teórico.

ACLARACIONES SOBRE EL EXAMEN:

El examen está abierto a cualquier candidato que reúna los requisitos de inscripción del curso. Estos requisitos ya han sido debidamente informados a través de la circular del 11/09/2021.

Se deberá tener en cuenta que:

- Una vez pagada la tasa de inscripción del examen los candidatos no podrán reclamar sudevolución, aunque el candidato decida no presentarse al examen finalmente.
- Los candidatos que resulten aptos en el examen podrán ejercer únicamente como Paneltécnico en las competiciones de Danza convocadas por la FGP.
- Aunque cualquier candidato apto podría ser llamado para desempeñar este rol, se convocará preferiblemente a aquellos que no tengan licencia de entrenador y/o patinador durante la temporada en la que se celebre el campeonato.
- En ningún caso se convocará a un entrenador para desempeñar las funciones de Panel Técnico en un campeonato en el que tiene patinadores inscritos. Tampoco a aquellos candidatos aptos que compitan como patinadores durante la competición designada.
- Todos los candidatos que resulten aptos deberán tramitar la licencia de juez para poderser designados en competiciones oficiales.
- Los candidatos que resulten aptos deberán realizar aquellos cursos posteriores que seannecesarios para mantenerse actualizados si quieren renovar su licencia como juez.

Cualquier modificación en las fechas y horarios del curso/examen será notificada con la debida antelación.

En Vigo a 03 de Octubre de 2021